



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE TELECOMUNICACIONES Y INNOVACIÓN
DE LAS ILLES BALEARS

8094

Resolución del director gerente de la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) de 12 de septiembre de 2022 por la cual se ordena la publicación de la relación de convenios suscritos por la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) en el segundo cuatrimestre de 2022

Antecedentes

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, establece que los entes del sector público instrumental autonómico han de publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares durante los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por ello dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Ordenar que se publique en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) en el segundo cuatrimestre de 2022, que figura en el anexo de esta resolución.

En Palma, a 12 de septiembre de 2022

El director gerente (por suplencia)

Ramón Roca Mérida

ANEXO

Convenios firmados por IBETEC entre mayo y agosto de 2022 (segundo cuatrimestre de 2022)

1. Convenio de colaboración entre IBETEC y Anysolution, SL para la utilización de la red IoTIB firmado el 13 de junio de 2022

